

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	6518
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	23/02/1933
<b>Norma:</b>	DECRETO
<b>Número de Norma:</b>	33
<b>Fecha de la Norma:</b>	22/02/1933
<b>Autoridad:</b>	SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA
<b>Vigencia:</b>	COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

<b>Título:</b>	POR EL CUAL SE REGLAMENTAN LOS ARTICULOS 120 Y 1248 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO.
<b>Comentario:</b>	Por medio de este Acuerdo, se reglamentan algunas disposiciones del Código Administrativo, relacionadas con los juegos de suerte y azar, infracciones y demás. TEMAS RELACIONADOS: CODIGO ADMINISTRATIVO, SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA, JUEGOS DE SUERTE Y AZAR, MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA, DECRETO, MULTA, JUEGOS, CHANCE, INFRACCIONES.

## Temas Relacionados

CHANCE
CODIGO ADMINISTRATIVO
DECRETO
INFRACCIONES
JUEGOS
JUEGOS DE SUERTE Y AZAR
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
MULTA
SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA

## Referencias

<b>DECRETO 33</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>DECRETO 33</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						
Norma	No. de	Fecha de	No. de	Fecha de	Afectación	Comentario

	Norma	Norma	Gaceta	Gaceta		
LEY	1	22/08/1916	2418	07/09/1916	REGLAMENT A PARCIALM ENTE	Esta Ley reglamentó los Artículos 120 y 1248 del Código Administrativo.

## Jurisprudencia Constitucional

---